

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33**
**LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS**
**RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 28 de julio de 2021, acordó la aprobación de la modificación de precio público de los alojamientos rurales municipales, lo que se hace público a efectos de su general conocimiento:

Temporada baja	
Período	Precios sin IVA
Sábados y festivos	100 €
Resto de días	65 €
Fin de semana completo	160 €
Semana completa	325 €
Quincena	450 €
Mes completo	650 €

Temporada alta: junio a septiembre, puentes, semana santa y navidad.

Período	Precios sin IVA
Sábados y festivos	125 €
Resto de días	75 €
Fin de semana completo	185 €
Semana completa	400 €
Quincena	525 €
Mes completo	775 €

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede recurrirse potestativamente en reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime como más pertinente a su derecho.

Lozoyuela, a 6 de agosto de 2021.—El alcalde-presidente, Francisco Díaz Rodríguez.

(02/25.427/21)

